



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales



## CERTIFICADO N° 743 RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de doña **MERCEDES ROSA VIDAL PONCE**, Rut N° 6.810.745-8, Rol de Avalúo 34-504, **que se encuentra ubicada en el sector de Camino Ranquilco , distante aproximadamente a 2,73 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

**Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.**

Los predios rurales deben registrarse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 20 días del mes de Diciembre de 2016.-

**GENARO SOTO BARREDA**  
Constructor Civil  
Director de Obras Municipales